

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE CELÍACOS Y SENSIBLES AL GLUTEN. COMUNIDAD DE MADRID

Calle Lanuza, 19 - Madrid.

En Madrid, a 5 de Mayo de 2016 a las 20:05 horas, en segunda convocatoria, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten. Comunidad de Madrid, previa convocatoria de la misma, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 17 de abril de 2015.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2015.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, del Estado de Cuentas correspondiente al ejercicio 2015.
- 4.- Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2016.
- 5.- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades llevadas a cabo en el año 2015.
- 6.- Presentación y aprobación, si procede, del mantenimiento de la cuota anual actual.
- 7.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Asociación.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Preside la Mesa D^a. Antonia Gordillo Nogales, y forman parte de la misma el Secretario, D. Rodrigo González, la Vocal D^a. Rosa Oviaño y el Vocal, D. Alberto Sánchez Nieto.

Comienza la sesión tomando la palabra D. Rodrigo González que da la bienvenida a todos los presentes, comentando la dimisión del Vicepresidente y Presidente de la Asociación y agradeciendo su trabajo realizado durante el tiempo en que han formado parte de la Junta Directiva.

A continuación el Secretario propone un cambio en el orden del día de manera que se presente junto todo el ejercicio 2015 y posteriormente el 2016, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 17 de abril de 2015.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2015.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, del Estado de Cuentas correspondiente al ejercicio 2015.
- 5.- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades llevadas a cabo en el año 2015.
- 4.- Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2016.
- 6.- Presentación y aprobación, si procede, del mantenimiento de la cuota anual actual.
- 7.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Asociación.
- 8.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 17 de abril de 2015.

D. Rodrigo González pregunta a la Asamblea si consideran conveniente su lectura y tras la confirmación unánime se procede a la misma. Al estar aún pendiente de acabar la comprobación y el registro de los votos delegados por parte de los asistentes, el Secretario da paso al siguiente punto de la orden del día.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2015.

D. Rodrigo González tras preguntar a la Asamblea acerca de la necesidad de la lectura y la negativa unánime de la misma, cede la palabra al Director de la Asociación para que describa y explique las cuentas de la misma del ejercicio 2015.

3.- Presentación y aprobación, si procede, del Estado de Cuentas correspondiente al ejercicio 2015.

Toma la palabra D. Roberto Espina quien procede a la descripción de las partidas de ingresos más reseñables.

Las cuotas de los asociados han disminuido en 28.564 €, respecto a lo presupuestado para 2015 pues los nuevos socios han sido inferiores en 90 personas y las bajas superiores en 79.

Por otro lado, aunque no ha habido subvenciones, las donaciones han crecido en 8.441 €, un 40%; ya que se han dado de alta más colaboradores y se ha obtenido más publicidad en publicaciones.

Además, este año 2015 se ha vendido un 40% más de lotería de Navidad, lo que ha supuesto un margen neto adicional de 4.022€. Asimismo, han quedado 17.480€ de la lotería premiada en 2014, lo que supone 4.480€ más que lo presupuestado.

Durante la explicación, se interpela sobre las indemnizaciones por regularizaciones laborales realizadas en ese año, aclarándose en el momento.

Tras la conclusión de la explicación por parte del Director de la Asociación, algunos asistentes no tienen muy clara la interpretación del balance de cuentas enviado a los socios. Una socia presente en la sala procede a una mejor explicación del contenido del mismo, quedando todos conformes.

Pasada a votación la aprobación del Estado de Cuentas correspondiente al ejercicio 2015, éste queda aprobado por 161 votos a favor, 22 votos en contra y 2 abstenciones, habiendo finalizado previamente también la comprobación y registro de los votos delegados.

Asimismo, se pasa a votación la aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 17 de abril de 2015, aprobándose con 183 votos a favor y 2 abstenciones.

De igual modo, se procede a la votación de la aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2015, aprobándose con 184 votos a favor y una abstención.

5.- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades llevadas a cabo en el año 2015.

El Secretario, D. Rodrigo González, cede la palabra al responsable de Información e Investigación de la Asociación para presentar las actividades más relevantes llevadas a cabo por la misma a lo largo del año 2015.

D. Ignacio Serrano divide su exposición en cuatro bloques principales:

- Atención a los pacientes y socios: Se resuelven consultas generales tanto a socios como a no socios de manera gratuita así como consultas personalizadas, resueltas tanto con personal propio de la Asociación como derivadas a personal especializado en plantilla o externos. De igual modo, se siguen realizando sesiones informativas y talleres de manera periódica.
- Formación: En el lado de los profesionales de hostelería y restauración, se están aumentando los acuerdos de colaboración y participación en diversas escuelas de hostelería. Por parte de los profesionales sanitarios, es destacable la I Jornada de Sensibilidad al Gluten.
- Divulgación: Se ha aumentado la presencia de la Asociación en las Redes Sociales y medios de comunicación. Además, se está colaborando con diversas asociaciones de otras enfermedades tales como la de diabéticos o fibromialgia.
- Investigación: La Asociación continúa con el premio anual de investigación, siendo éste un incentivo para los participantes de manera que puedan continuar con sus investigaciones. Acaba de entregarse el premio de la XII Edición. Nuestros trabajadores siguen estando presentes en Jornadas y Congresos de relevancia técnica. De igual manera, la Asociación está colaborando activamente en proyectos de investigación, siendo reseñable el de Fibromialgia con el Dr. Isasi.

D. Rodrigo González pasa a votación para su aprobación la Memoria de Actividades llevadas a cabo en el año 2015, siendo aprobada por 185 votos a favor, ninguna abstención y ningún voto en contra.

3.- Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2016.

El Secretario cede la palabra a D. Roberto Espina, Director de la Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten. Comunidad de Madrid quien comienza mostrando el peso específico de las partidas de ingresos más importantes. Del mismo se extrae la importancia que tiene la partida de cuotas de los socios todavía.

En la partida de ingresos por cuotas de socios, el Director remarca que desde un tiempo hasta ahora, se ha mejorado la gestión de las bajas de los socios, de manera que se ha realizado una previsión a la baja del número de bajas prevista para el año 2016. Asimismo, se espera un aumento de altas por el descontento de miembros de otras asociaciones.

En relación a los gastos previstos, se esperan que sean continuistas en relación a años anteriores.

En este punto, un socio pregunta acerca de la actividad "Carrera Singlu10" prevista para finales de este mes, a lo que se responde que se prevén 22.000 € de ingresos y lo mismo de gastos. No obstante, a fecha de la Asamblea, el número de inscripciones aún no es muy alto (del orden de 600 inscritos) y es la primera edición de la misma en una ciudad del extrarradio de Madrid.

Pasado a votación el Presupuesto para el año 2016, éste queda aprobado por 164 votos a favor, 21 votos en contra y ninguna abstención.

6.- Presentación y aprobación, si procede, del mantenimiento de la cuota anual actual.

Retoma la palabra el Secretario de forma que procede a la descripción de la propuesta de la Junta Directiva, que consiste en mantener la cuota de 49€ al año para el socio, tal y como se aprobó hace dos años. La única diferencia es la de incluir una cantidad de 20 € a modo de inscripción para los socios nuevos que se den de alta. Además, se quiere oficializar un prorrateo trimestral que hasta ahora parece ser que se venía realizando desde hace bastantes años en la cuota de un socio cuando éste se da de alta. Además, se comenta que con esta pequeña cantidad adicional en calidad de matrícula, se cubren los costes adicionales que genera una nueva alta, pues no sólo es incluirlo en la base de datos y darle la documentación que le corresponde como a cualquier otro socio, sino, reuniones y talleres adicionales exclusivos para ellos. Es por ello, que se está implantando en este año no habiendo tenido ninguna acogida negativa.

Tras esta exposición, se debate sobre el concepto de inscripción entre los socios asistentes y el cobro de cuotas al mismo. Llegado a este punto, D. Rodrigo González indica que se debe tender a no cobrar cuota a los socios de manera que los ingresos de la Asociación vengán de otros sectores pero a día de hoy, esto no es posible, tal y como el Director expuso anteriormente. Además, la Junta Directiva procederá a consulta de si el cobro de estos 20€ se puede realizar ya en el 2016 o debe realizarse en el 2017 y caso de que no se pueda, se procederá a la subsanación correspondiente con los nuevos socios involucrados. Cerrado esta exposición y las aclaraciones correspondientes, se da paso a las votaciones siguientes.

En primer lugar se procede a la votación de la aprobación del mantenimiento de la cuota actual de 49€ tanto para nuevos socios como los que continúan, siendo esta propuesta denegada con 27 votos a favor, 159 votos en contra y ninguna abstención.

A continuación, el Secretario expone que la propuesta a votar para su aprobación es la de:

- mantener la cuota de 49€ a los socios;
- incluir una matrícula de alta de 20€ a los socios nuevos;
- prorratear la cuota de 49 € a lo largo del año para los socios que se den de alta ese año siendo la siguiente:
 - Enero - Marzo: 49€.
 - Abril - Junio: 40€.

- o Julio - Septiembre: 30€.
- o Octubre: 20€.
- o Noviembre: 10€.
- o Diciembre: 0€.

Pasando a votación para la aprobación de esta propuesta, queda aprobada con 164 votos a favor, 21 votos en contra y ninguna abstención. Un socio presente en la sala muestra su disconformidad con el resultado de esta votación.

7.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Asociación.

D. Rodrigo González continúa con la orden del día, dando paso a la exposición de la necesidad de contratar un auditor de cuentas, no sólo para verificar que los balances están correctos sino también para actualizar los paquetes contables de la Asociación. De igual modo, errores de paquetes contables como el detectado en la Asamblea del mes de abril del 2015 serían detectados y enmendados.

La aprobación de un auditor de cuentas por parte de la Asamblea también implica que éste debe firmar las cuentas anuales del correspondiente ejercicio cuando se entreguen a la Administración.

El Secretario de la Asociación clarifica que ya está realizada la contratación de la empresa, a pesar de la oposición de la antigua Dirección y algún trabajador pero que es potestad de la Asamblea realizar o no el nombramiento correspondiente.

Pasada a votación la aprobación del nombramiento de Auditor de Cuentas de la Asociación, éste queda aprobado por 164 votos a favor, 21 votos en contra y ninguna abstención.

8.- Ruegos y preguntas.

Dando paso al apartado de ruegos y preguntas, un socio solicita que se aclare la partida de Equalter-Mobiceliac del 2015. Tanto el Director como el Secretario dan respuesta a esa duda.

A continuación, el hijo de la antigua Directora procede a leer un escrito de despedida en agradecimiento a su madre por el tiempo y esfuerzo dedicado a la Asociación. Además, decía no entender el porqué de la salida de su madre.

Para concluir, una socia pregunta acerca de la contratación del nuevo Director y si se han cumplido los requisitos legales a lo que el Presidente responde que efectivamente se han cumplido en todos los términos.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 23:00 horas.

Madrid, a 5 de Mayo de 2016

Vº Bº El Presidente de mesa

Dª. Antonia Gordillo



El Secretario

D. Rodrigo González

